

**COLOMBIA:** La explosión de un "carro bomba" en un sector del Norte de Bogotá, al parecer dirigido contra los estudios centrales de la cadena de radio CARACOL, ha generado temores sobre la reactivación del terrorismo y ha sido interpretado como un reto a los propósitos de paz expresados por el presidente Juan Manuel Santos, en su discurso de investidura; y por las guerrillas de FARC y del ELN quienes por separado invitan al diálogo y a buscar caminos de paz para Colombia en el marco de la construcción de la paz y la integración en América Latina. Desde diversos ángulos de la opinión, analistas del conflicto, periodistas y académicos, consideran que el atentado podría haber sido realizado por sectores de extrema derecha, para salirle al paso a toda solución negociada del conflicto y para forzar la continuidad de la búsqueda exclusiva de una salida militar para el mismo. Los analistas creen que las guerrillas nada tuvieron que ver en el hecho, máxime que las investigaciones dan cuenta de que el propietario del carro usado en el atentado, es un militar activo, quien en sus declaraciones ha incurrido en múltiples contradicciones y ha asegurado que su vehículo le fue robado, hecho que denunció solo cuatro días después de ocurrido. Por su parte, el Gobierno ha condenado el atentado y se ha comprometido a investigar y hallar a los culpables, pero se ha cuidado de señalar a un autor en particular, comportamiento que marca una diferencia con el Gobierno anterior, quien en situaciones y casos similares se apresuraba a señalar a las guerrillas de las FARC como las autoras. Igualmente, este atentado ha sido condenado por los países de la región, por la UE, por EEUU, y por organismos multilaterales como la OEA y la ONU. *El Tiempo, El Espectador, Caracol – Radio, Telesur – Tv, CMI – Tv, Radio Del Sur, BBC, El Nuevo Herald, 13 – 19/08/10*

La Corte Constitucional, en una actuación considerada como histórica, dejó sin piso jurídico el acuerdo que Colombia firmó a EEUU para posibilitarle usar las bases militares, así como los aeropuertos militares y civiles y otras garantías para las tropas estadounidenses implicadas en Colombia en la lucha contra el narcotráfico y contra las guerrillas. La Corte Constitucional estableció que el Gobierno anterior debió someterlo al estudio y aprobación del Congreso, por cuanto el acuerdo firmado va mucho más allá que un simple acuerdo de cooperación militar, y entra en los ámbitos de los tratados por que afecta sensiblemente la soberanía. Los tratados, a diferencia de los acuerdos, deben ser ratificados por los parlamentos de los países concernidos y además deben pasar el examen de constitucionalidad. El presidente de la Corte, Mauricio González, señaló que el acuerdo ha quedado sin validez jurídica, por lo cual las tropas estadounidenses y los recursos ingresados al país bajo el acuerdo deberán salir de Colombia. Por su parte, el ministro de Defensa, Rodrigo Rivera, expresó que el Gobierno respeta la Sentencia de la Corte Constitucional, que estudiará minuciosamente el fallo antes de remitirla al Congreso de la República, donde debe ser ratificada. Allí el Gobierno cuenta con las mayorías, por lo que se da por descontado que finalmente el acuerdo de bases militares de EEUU en Colombia será convalidado. El Presidente Juan Manuel Santos dijo que podría aprovecharse para ampliar el acuerdo y hacerlo mucho más ambicioso, antes de enviarlo al Congreso. Por su lado, el Departamento de Estado de EEUU, en un comunicado de tres puntos acepta conocer el fallo de la Corte Constitucional de Colombia, se declara a la espera sobre los pasos que dará el Gobierno colombiano y ratifica los propósitos de la cooperación militar con Colombia: la lucha contra el narcotráfico y las guerrillas. Entretanto, desde Venezuela el presidente Hugo Chávez quien ha sido un agudo opositor a este acuerdo, por considerarlo como un factor grave de desestabilización y de amenaza en la región, ha guardado prudente silencio sobre la Sentencia de la Corte, pero advirtió que EEUU con su capacidad desestabilizadora, podrían generar incidentes en la frontera con Colombia, para crear situaciones de confrontación que hoy los gobiernos de Colombia y Venezuela intentan evitar. Dijo el mandatario que mantiene contacto permanente con los mandos militares en la frontera, para evitar situaciones que nadie desea, y remarcó que la posición de Venezuela y de la UNASUR es la de respetar los acuerdos bilaterales de cooperación, sobre la base que no comprometan ni afecten la seguridad nacional de terceros países. Por su lado, el presidente de Bolivia, Evo Morales, había afirmado días antes en el marco del IV Foro

Social de Las Américas, llevado a cabo en la ciudad de Asunción – Paraguay, que las bases militares que EEUU está instalando en América Latina buscan la división y frenan la integración de los pueblos, pero además con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, lo que buscan es apoderarse de los recursos naturales de otros países. Concluyó el mandatario, diciendo que donde hay bases militares de EEUU no se garantizan la dignidad, la integración y el desarrollo. Estas declaraciones son reflejo de la preocupación de varios mandatarios Latinoamericanos por la realización de ejercicios militares en los mares del Caribe y del Pacífico, que está realizando EEUU en aguas costeras de Panamá, y en el que además participan 18 países más, aliados militares de EEUU. *El Tiempo, Caracol – Radio, El Nuevo Herald, BBC, Telesur – Tv, Correo del Orinoco, Aporrea, CMI – Tv, 13 – 19/08/10*

El ministro de Defensa de Ecuador, Javier Ponce, reveló que antes que termine el año serán instalados en la frontera con Colombia cuatro radares, los cuales han tenido un costo de 80 millones de Dólares y son de tecnología china, con los que se lograría una completa cobertura del espacio aéreo territorial en los 715 kilómetros de frontera. El ministro Ponce, además dijo que esperan concretar el plan de adquisición de 18 aviones Super Tucano, de fabricación brasilera y para el 2011 concretar la compra de siete helicópteros Druv de fabricación india, con los cuales Ecuador tendrá el equipamiento básico para defender la frontera Norte. Ecuador actualmente realiza la repotenciación de algunas aeronaves, como también la renovación del armamento básico de las tropas de infantería y de sus respectivas municiones. El alto funcionario deploró que desde Colombia no se hagan esfuerzos semejantes para evitar que guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes colombianos crucen la frontera, dejando a Ecuador con una carga muy pesada de sobrellevar y por cuenta de un conflicto que es solo de los colombianos. *El Tiempo, El Telégrafo – Ecuador, El Universo – Ecuador, El Espectador, 13 – 19/08/10*

El Ministro del Interior, Germán Vargas Lleras, anunció que el presidente Santos no designará un Alto Comisionado para la Paz, hasta tanto no tenga la certidumbre de que los diálogos de paz conduzcan a una paz definitiva. El ministro puntualizó que las guerrillas deben hacer claras demostraciones de querer la paz, antes de pretender dialogar y esas demostraciones son del orden de liberar la totalidad de los secuestrados o anunciar la dejación de las armas. Por otro lado, la senadora Piedad Córdoba, junto con otros miembros de Colombianas y Colombianos por la Paz (CCP), se entrevistó con el ex – presidente de Cuba Fidel Castro, con quien trató extensamente la situación de la región y de las posibilidades de paz para Colombia. Luego el líder histórico de la revolución cubana, declaró que constituye un “disparate” el nombramiento de Álvaro Uribe Vélez, como parte de la Comisión que a nombre de la ONU, investigará el asalto a sangre y fuego del Ejército de Israel a la flotilla humanitaria con destino al pueblo sitiado de Gaza, por cuanto sobre el ex presidente Uribe pesan denuncias de crímenes como los llamados falsos positivos, de violación a los derechos humanos y de ser responsable de fosas comunes que podrían tener más de 2.000 cuerpos en el municipio de la Macarena, además de haber permitido la instalación de siete bases militares estadounidenses en suelo colombiano. Por su parte, el ex presidente Uribe se defendió deplorando que el líder Fidel Castro se dejara influenciar por las calumnias de los “protectores políticos del terrorismo” que él combatió durante sus ocho años de gobierno. *El Tiempo, El Espectador, El Nuevo Herald, Telesur – Tv, CMI – Tv, 13 – 19/08/10*

Iván Cepeda, en su condición de Representante a la Cámara, de miembro del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) y militante del partido de oposición Polo Democrático, reveló que fue interpuesta ante la Corte Penal Internacional (CPI) una demanda contra el ex presidente Álvaro Uribe, por los delitos de injuria y calumnias, cometidos en su condición de Presidente de la República, cuando señalaba reiteradamente a los habitantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó como auxiliares del terrorismo, señalamientos que se intercalaban con masacres y actos hostiles, los cuales cobraron la vida a cerca de 150 personas, incluidos varios niños y dirigentes de esa Comunidad, que en 1997 tomaron la decisión de declararse neutrales frente a las partes en el conflicto armado. La demanda ante la CPI ocurre luego que la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, juez natural del Presidente de la República, decidiera archivar las denuncias en contra de Uribe Vélez, Comisión constituida en su totalidad por parlamentarios afines al ex mandatario. El parlamentario, en un

debate político, denunció que la "paraeconomía" ha usurpado 5.5 millones de hectáreas de tierra y que sus dueños legítimos son los mas de cuatro millones de desplazados y miles de personas asesinadas. Estas tierras usurpadas han sido "legalizadas" y en parte de ellas se desarrollan proyectos de producción de agrocombustibles y ganadería extensiva. El parlamentario Cepeda reveló que 45 líderes de campesinos desplazados han sido asesinados por reclamar sus tierras, y que del total de las tierras usurpadas tan solo 2.075 hectáreas han sido devueltas por los jefes paramilitares a sus legítimos propietarios. *El Tiempo, El Espectador, Voz, Caracol – Radio, 13 – 19/08/10*

*Nota: En el boletín anterior, del 07 – 12/08/10, dijimos que José Obdulio Gaviria se había negado a comparecer ante el fiscal que lo investiga, por las "chuzadas" telefónicas ilegales del DAS, supuestamente ordenadas desde la Casa de Nariño; aclaramos que José Obdulio Gaviria si compareció ante el fiscal, pero se negó a declarar.*